

el presente se convoca a los acreedores de la quebrada para que el día 8 de junio y hora de las 10,30 asistan a la Junta General de Acreedores para proceder al examen y reconocimiento de créditos, así como a la aprobación de las dietas de la Sindicatura, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Se previene a los acreedores que deberán presentar sus títulos de créditos a los Síndicos de la quiebra don Juan Antonio

Baena Arranz, don Esteban Zato Tajada y don Francisco Guardia Fernández antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta General, bajo apercibimiento de ser considerados en mora a los efectos del artículo 1.101 del Código de Comercio y 1.829.

En Ubeda, a veintiséis de enero de dos mil seis.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organo contratante: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
 - c) Número de expediente: OB.05/05-1 NSP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Taller de prácticas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma:
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 398.324,95 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12.7.05.
 - b) Contratista: C. Lasor, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: 362.276,55 euros.

Málaga, 12 de julio de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCION de 25 de octubre de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organo contratante: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
 - c) Número de expediente: OB.05/05-2 NSP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Adecuación de edificio para taller de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Málaga.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma:
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 202.480,13 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25.10.05.
 - b) Contratista: Albuñol, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: 183.244,52 euros.

Málaga, 25 de octubre de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCION de 6 de febrero de 2006, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de adjudicación del expediente de contratación núm. 2005/0002306 «Obras de Construcción de Sendas Peatonales en el Campus de la Universidad» (ref. interna OB. 29/05).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2005/0002306 (ref. interna OB. 29/05).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Obras de Construcción de Sendas Peatonales en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».
 - c) Lote: Lote único.
 - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 237, de 5 de diciembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 143.114,07 € (IVA incluido).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de febrero de 2006.
 - b) Contratista: Eustaquio Reina, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 133.983,39 € (IVA incluido).

Sevilla, 6 de febrero de 2006.- El Rector, Por Delegación (Res. Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

RESOLUCION de 30 de junio de 2005, por la que se anuncia subasta de parcelas en la Aldea de El Rocío. (PP. 2806/2005).

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local en Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2005, acordó aprobar el «Pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de parcelas en los terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos del Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría Gral. de este Ilmo. Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual de lunes a viernes y de 9,30 a 14,00 horas, podrá ser examinado. Contra el mencionado Pliego de Condiciones se podrán formular alegaciones en el plazo de ocho días hábiles desde el siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de abril del presente, se anuncia la subasta publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 120, de 24 de junio de 2005.

Los requisitos para poder licitar en la misma, así como tipos de licitación, fianzas, documentación a aportar y demás formalidades son las establecidas en el Pliego de Condiciones aprobado al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 30 de junio de 2005.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, por la que se ha acordado la adjudicación de la concesión administrativa de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián. (PP. 343/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 14 de noviembre de 2005, ha acordado la adjudicación de la concesión administrativa cuyo objeto será la instalación y explotación de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián.

El adjudicatario de dicha concesión administrativa es World Tourist Attractions, S.L.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 24 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM-36, Valdezorras. (PP. 344/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 235/05.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM-36, Valdezorras.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 1.509.633,05 euros.
5. Garantía provisional: 30.192,66 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 954 480 250.
 - e) Telefax: 954 480 293.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación:

Grupo G; Subgrupo 6; Categoría E.
Grupo E; Subgrupo 1; Categoría E.

8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, Sevilla, 41092.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.